

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »

Antoncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla
 de la Abundancia, 30
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHÓN

—No se devuelven los originales—

Año LVIII

Mahón, jueves 17 de Diciembre de 1931

Núm. 17.612

DESDE NUEVA-YORK

LA CORTE SUPREMA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL DERECHO CANÓNICO

La iglesia en los Estados Unidos tiene todas las garantías y libertades y disfruta de la más alta consideración y estima oficial y pública. Posee, adquiere, vende, administra, enseña, concede grados universitarios de validez académica, tiene sus propios cementerios autónomos, independientes de la intervención civil y puede enterrar dentro de los templos y en la clausura de los conventos.

Además de todas estas facultades y privilegios que se le niegan en países considerados católicos, su propia legislación canónica es defendida y amparada por los tribunales de justicia y confirmada por la Corte Suprema de Washington.

La diócesis de Brooklyn que forma parte de la ciudad de Nueva York, como todas las diócesis, tiene en cada parroquia su cementerio católico, en el cual únicamente pueden ser enterrados los católicos con permiso de la autoridad eclesiástica y en donde únicamente los católicos pueden adquirir lotes de terreno para sepulturas.

Los esposos John y Anna Yome compraron hace años una parcela de terreno para sepultar a sus dos hijos, y años después el mismo John Yome fué enterrado junto a los restos de sus hijos. Su esposa heredó una sepultura en otro cementerio no católico en donde están enterrados sus padres, y deseosa de reunir en un mismo cementerio a sus padres y a su esposo e hijos, intentó trasladar los restos al cementerio no católico, para lo cual pidió permiso al Obispo de Brooklyn. Estudiada la solicitud, el Obispo respondió negativamente basándose en que no era un cementerio católico a donde iban a ser trasladados los restos, citando las disposiciones del Derecho Canónico que se opone a una traslación en estas condiciones. La viuda no se conformó con la negativa del Obispo y se dirigió a la Corte de Apelaciones, llegando hasta el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el cual reconoció el derecho de la Iglesia sobre sus cementerios y legislación de los mismos, y confirmó la resolución de la diócesis de Brooklyn.

Un caso parecido acaba de darse en las Islas Filipinas, hoy bajo la soberanía de los Estados Unidos, en la diócesis de Jaro. Ramón Arnaldo enterró a su hija Hildegarda, de dos años de edad, en el cementerio católico, en 1923, y a principios de este año quiso trasladar los restos a un cementerio masónico, en la ciudad de Capiz. El obispo, Monseñor James O' Clokey, se opuso al desentierro citando los cánones de la Iglesia, y el asunto, como en Brooklyn, fué llevado a los tribunales de Justicia, pasando finalmente a la Corte Suprema de las Islas Filipinas, en donde el Presidente, Mister Stroot, citó el caso de la Corte de Apelaciones de Nueva York y Corte Suprema de los Estados Unidos, en el caso Yome, y confirmó la negativa del obispo de Jaro, impidiendo que el cadáver de la criatura bautizada en la Iglesia Católica fuera trasladado a un cementerio masónico.

En la sentencia final dada por el juez Stroot constan estas palabras: «En los cientos de años de ocupación de estas Islas por España, la Iglesia ha tenido siempre estas prácticas, costumbres y leyes, y no habiendo en ellas nada que sea ilegal ni opuesto a lo que la misma Iglesia practica en los Estados Unidos, la Corte Suprema de las Filipinas ampara y sostiene el fallo del Obispo de Jaro».

Bajo la bandera republicana de los Estados Unidos la Iglesia es independiente en su esfera, y el Estado la protege, ampara y defiende.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Walton, Nueva York 1931.

CLARAMENTE Y BREVEMENTE

Nuestra posición ante el Jefe del Estado

Vamos a ver si fijamos con claridad, y con brevedad, nuestra posición ante el Jefe del Estado.

Para un espíritu socialmente, y políticamente conservador el Jefe del Estado, en cualquier civilización, significa, en primer término, una idea de autoridad. Etimológicamente, jefe quiere decir cabeza. Y es el Jefe del Estado, cabeza del Estado. Cabeza, además, en todas las ordenaciones políticas, necesaria. Tan necesaria, que sólo los anarquistas han negado una cosa que se impone con vigor a las inteligencias normales.

Individualmente, no prescindimos de la cabeza ni los héroes de novela. No hay hombres—¡aunque los haya!—sin cabeza. Fuera más necesaria que en la persona aislada es la cabeza en la persona jurídica. ¿Por qué?... Pues por lo que supone la diferenciación de poderes o de órganos. Nosotros no necesitamos complicar la cabeza en ciertos mesteres; por ejemplo, la cabeza no necesita decirle a los pulmones que se abstengan de digerir ni advertir al estómago que no se meta a res-

pirar, saltándose de sus obligaciones. Las funciones se cumplen en el ser humano automáticamente. Los pulmones respiran, y el estómago digiere, sin que se les ocurra, mientras pueden, hacer otra cosa.

Pero en un Estado, los que legislan se inclinan a juzgar, y los que juzgan, a legislar. La variedad de atribuciones impulsa a los que deben obedecer al afán de mandar; y es el principio moderador, el jefe, la cabeza del Estado, la que impide de extrañitas confusiones que serían, si el Jefe del Estado no existiese, la descomposición del Estado.

Y ya, doctrinalmente, no tenemos necesidad de decir más. El Jefe del Estado es para nosotros la cabeza del Estado. ¿Qué no nos gusta la organización del Estado?... ¡Naturalmente, que no! Pero dentro del Estado vivimos. Y mientras ese Estado subsista, a pesar nuestro, la cabeza, porque está en lo alto, es lo que se divisa más allá de las fronteras, y dentro, por tanto, de la organización que rechazamos, es precisamente la cabeza, lo que el piná-

culo simboliza, lo más que respetamos, sin adherirnos al régimen que representa; pero pensando en lo que supone o en lo que debe suponer de emoción nacional la Jefatura del Estado.

El Presidente recibió a los periodistas; el Presidente va a hacer a un periodista declaraciones políticas.

Entonces, aun a los que tenemos ese concepto ¿se nos obliga a discutir al Jefe del Estado? Porque si hace apreciaciones tenemos derecho a examinarlas, y en ese caso, el Jefe del Estado abdicaría de su papel de potter moderador.

El Jefe del Estado no tiene que hablar. Pase que, bajo la emoción del primer momento, recibiese an-

che a los periodistas en los salones de Palacio. Pero ¿va a ser un Presidente entrevistable?

En tal supuesto, no se podría renunciar al derecho a la crítica, ni aquel concepto que tenemos de su significación y de su misión se impondría como norma de conducta.

Los Jefes del Estado de todo el mundo hablan y actúan a través de sus ministros, y sólo en momentos excepcionales y solemnes, y también con autorización de sus Gobiernos, lo hacen personalmente.

Así, la crítica no tiene por qué mezclarse en las luchas pasionales. Y nosotros deseamos que las mismas normas imperen en España.

(De «La Nación».)

La revisión de las reparaciones

En Basilea, sede del Banco Internacional de Pagos, está reunida la Comisión consultiva que se ocupa de la revisión del problema de las reparaciones. Después de haber pedido a Alemania el pago de 131.000 millones de marcos oro, los aliados fueron obligados por la realidad económica a reducir sus exigencias, hasta llegar al Plan Young que impone al Reich 1.800 millones al año. El Plan Young fué redactado en Agosto de 1929, es decir, en vísperas de la grave crisis mundial. Demuestra esta circunstancia cuan tas veces y hasta qué punto pueden equivocarse los peritos. No vieron éstos, no sospecharon siquiera, que dentro de unos pocos meses, antes de que el Plan entrara en vigor, todos los países estarían sufriendo una crisis jamás vista, y que para Alemania el pago de 1.300 millones de marcos significaría una carga muchísimo más pesada que la que se había pensado. En efecto, desde Agosto de 1929 los precios de todos los artículos han bajado fuertemente, lo que quiere decir que para pagar 1.800 millones Alemania tiene que exportar una cantidad de mercancías mucho más elevada que los peritos, habían calculado al redactar el Plan Young.

Esta circunstancia tiene gran importancia, pues se estima que los pagos al extranjero se pagan mediante el superávit en el comercio exterior.

Es inevitable, pues, la revisión de las anualidades y de la manera de pagarlas. Como se sabe, las anualidades del Plan Young tienen una parte condicional y otra incondicional, que ha de pagarse en todo caso, aunque se demuestre que Alemania necesita una moratoria para el pago de la totalidad. Sin embargo, el Presidente Hoover ha conseguido establecer una moratoria absoluta de un año, pero el primero de julio del año que viene, el Plan Young entrará otra vez en vigor, si los peritos reunidos en Basilea no encuentran la manera de modificarlo, con el consentimiento de los Gobiernos interesados. Alemania se encuentra en una situación financiera desastrosa, complicada por la existencia de crecidísimas deudas comerciales que había contraído en parte precisamente para satisfacer sus deudas políticas (reparaciones). Gran parte de las deudas particulares son de corto plazo y el 29 de febrero llegan al vencimiento 7.000 millones de marcos oro. Es evidente que Alemania no podrá pagar esta suma sin que el marco se derrumbe, ya que la cobertura oro de la moneda alemana apenas para de un 25 por 100.

Como el Reich tiene a la vez deudas políticas y deudas particulares, surge la pregunta si las primeras han de tener prioridad sobre las segundas. Desde el punto de vista ju-

ricídico, no cabe la menor duda que las reparaciones son más importantes que el cobro de los créditos consentidos en mayor parte por Bancos anglosajones, atraídos por los elevados intereses que ofrecía Alemania, pobre en capitales. Sin embargo, los Gobiernos pueden esperar más que los Bancos, ya que algunos de éstos quebrarían si no pudieran encontrar por lo menos parte de los créditos enviados a Alemania. Significa esto que el espíritu jurídico está a veces opuesto a las realidades económicas.

¿Sigue en vigor el Plan Young? Nominalmente, sí. Laval ha conseguido en Washington que así fuera, y para solicitar a los aliados que volvieran a examinar su capacidad



El señor Pi y Suñer, con varios íntimos y correligionarios después de colocar coronas y flores en la tumba de Pi y Margall

de pago, Alemania ha tenido que invocar el derecho que le concede el Plan Young. Pero en realidad, todos saben que el famoso Plan financiero ha de sufrir una revisión si no se quiere que Alemania se declare en quiebra, con todas las consecuencias de tal acontecimiento. No es probable, por consiguiente, que el primero de julio se reanuden los pagos a título de reparaciones; y si se reanudan, será en una cantidad bastante más reducida que la prevista por el Plan Young.

UN DIPLOMATICO

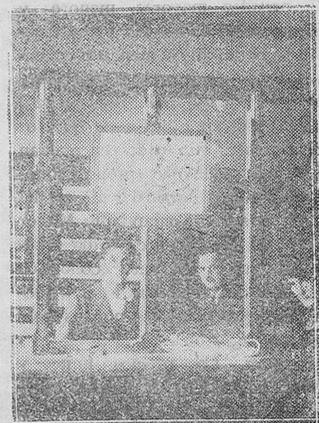
(De «Las Provincias».)

Después del acontecimiento

Si el acto de toma de posesión de la Presidencia de la República, celebrado ayer en Madrid, repercutió en el resto de España tan débilmente como se advirtió en Barcelona, habrá que reconocer que la jornada resultó mucho menos brillante de lo que sin duda esperaban sus organizadores. No hemos visto fiesta más desmayada que la media fiesta que ayer se guardó en esta capital. Y no decimos «se celebró», porque en realidad no se celebró acto alguno, como no fuera el cierre de tiendas, esta vez impuesto—hasta para las expendur as de tabaco—, así como en la reciente y suprimida fiesta de la Inmaculada fué espontáneo. Pero nótese la diferencia: la fiesta del día ocho se distinguió por la animación que reinó, no sólo en los templos, sino en la vía pública—matizada de colgaduras—durante todo el día; la ciudad tenía un aspecto riente, con bri-

llos de entusiasmo. Al paso que lo característico del día de ayer fué el aspecto gris de la urbe; en las calles, en todas las horas del día, una relativa rareza de tránsito; ninguna animada conversación sobre el acontecimiento de actualidad; mucha distracción (apartamiento) en cines y teatros; y en cuanto a colgaduras, fuera de las de los centros oficiales, había que buscarlas con una lupa hasta dar con la docena. Un aire de indiferencia helaba el ambiente ciudadano.

Como quiera, nos encontramos en presencia de una nueva legalidad constituida. No importa cómo se constituyera, para acomodarse a ella nuestra conducta. Católicos por encima de todo, nos atenemos escrupulosamente—como hemos hecho siempre—a las normas pontificias, tan antiguas como la Iglesia, y que ahora—y sólo ahora—algunos acaban de descubrir Pa-



BILBAO.—Ventanilla donde se cometió el atraco en la Caja de Ahorros de Las Arenas

triotas en toda la extensión de la palabra, sabemos que nuestro deber es trabajar dentro de la legalidad existente, acatándola, de hecho. «Acatar» no es lo mismo que «adherirse», como se pretende interesadamente. Acatar es trabajar por el propio ideal, dentro de la más estricta legalidad. Y así cumpliendo todos los deberes de ciudadanía, puede servirse por un ideal distinto a lo establecido, valiéndose de los recursos que proporcionen las leyes promulgadas. De ahí nace precisamente el concepto auténtico de libertad legítima, que se extiende desde la conciencia hasta la actuación.

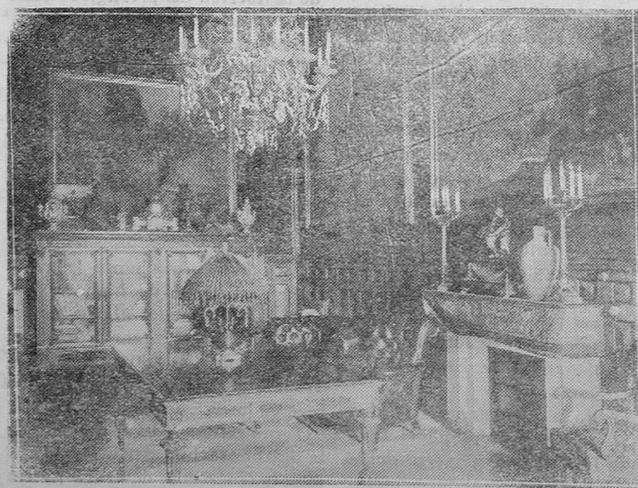
Nada de rebeldías, ni por asomo; pero tampoco nada de claudicaciones. Pretender, por ejemplo, que la clase aristocrática se democratice hasta ponerse a nivel con una democracia enemiga de Dios y de venerandas tradiciones, no es querer adaptarla, sino desnaturalizarla. Y la desnaturalización es sencillamente un absurdo, porque, como la propia palabra indica, va contra la naturaleza de las cosas, más fuerte que las entelequias de los hombres.

Lo único que importa es que cada cual cumpla con los imperativos de una conciencia honrada, que es el resumen de todo programa de ciudadanía, y lo demás se nos dará por añadidura. Porque, en conclusión, con unos u otros ajetreos políticos es la Providencia la que rige los destinos de los pueblos.

(Del «Diario de Barcelona».)

Dietarios para 1932

Se encontrarán en la Librería de Manuel Sintés Rotger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón,



MADRID.—Sala de recibir del Palacio de la plaza de Oriente, de las habitaciones que ocupaba Don Jaime de Borbón y Battemberg que ocupará el Presidente de la República

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Lázaro, obispo, Esturmo, ab., Vivina, vg., Olimpiades, Beggá, viuda; Floriano, Calinico, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color violado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

SANTA OLIMPIA, VIUDA. — Descendiente de una familia muy rica, habiendo quedado huérfana, fué confiada a Teodosia, señora de gran piedad, que le enseñó a amar y temer al Señor. Desposada con un honesto joven, quedó viuda a los 18 meses de matrimonio y se consagró después enteramente al servicio de la Religión. Del Arzobispo de Constantinopla recibió el título de Diácono. Frecuentaba todas las funciones, consecutivamente con los mandatos de los sacerdotes, y misericordiosa para con los pobres perseguida, pidió a Dios morir y Dios la llamó a sí el año 410.

DÍAS DE ABSTINENCIA

Mañana como viernes, así como pasado mañana sábado, de Temporas de Adviento, son días de abstinencia de carne y no pueden los fieles comer de ella, aunque tengan el privilegio de la Bula de la Santa Cruzada.

GRUPO AUTÓNOMO MIXTO DE ZAPADORES Y TELÉGRAFOS N.º 2

Necesitando adquirir este Grupo las prendas mayores, menores y efectos de ganado que a continuación se detallan y teniendo en cuenta la orden circular de 2 de octubre de 1930 (Diario Oficial número 223) se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta las once horas del día 31 del actual al señor Comandante Mayor y Jefe del mismo en cuyo día y hora se reunirá la Junta económica para su examen y adjudicación provisional, teniendo presente las condiciones siguientes:

Primera. Los precios límites y las características de calidad, confección, forma y dimensiones serán las que se fijan en la circular de 19 de diciembre de 1930 (Diario Oficial número 287), teniendo presente lo que dispone la de 7 de mayo de 1931 (Diario Oficial número 102) en lo referente a emblemas y escarapelas.

Segunda. Los documentos que habrán de presentar los concursantes serán los que determina la regla novena de la circular de 27 de marzo último (Diario Oficial n.º 73).

Tercera. Los géneros han de ser de fabricación nacional.

Cuarta. Los modelos deberán ser retirados a los 15 días después del concurso, quedando de propiedad del Cuerpo los que transcurrido dicho plazo no hayan sido recogidos.

Quinta. El total de la adjudicación deberá ser entregado en el Almacén de este Cuerpo libre de gastos, a los 30 días después de comunicada la adjudicación.

Sexta. El importe de la construcción será satisfecho tan pronto sean admitidas en firme las prendas adjudicadas y en las facturas se hará el descuento del 1,30 por 100 de pagos al Estado.

Séptima. Tendrán también presente los concursantes todas las instrucciones que fija la citada orden de 27 de marzo último (Diario Oficial número 73).

Octava. El importe del presente anuncio será a prorrato entre los adjudicantes.

PRENDAS QUE SE CITAN

50 corrajes avellana; 50 portafu-siles idem; 300 pares botecigües, 300 idem alpargatas; 100 guerreras kaki; 100 pantalones polainas; 100 pantalones gimnasia; 200 camisas; 200 calzoncillos; 400 cuellos; 200 toallas; 400 pañuelos; 100 ceñidores; 100 cucharas; 100 tenedores; 100 gorras de plato; 5 trajes azul motorista; 20 monos azules para rancheros; 10 idem blancos para albañiles; 5 pares leggüis negros; 100 luis; 100 bruxas; 50 almohadas; 50 cribos; 25 cabezales de pesebe; 25 collares de cuadro; 50 cadenas ronzales y 25 morrales pienso.

Compramos Oro Viejo
PAGAMOS MÁS QUE NADIE
Joyería VIUDA DE B. CARRERAS
 Doctor Orfila, 24
 Los mejores artículos en Joyería, Relojería, Platería y Óptica al más reducido precio

R 200!! R 200!! R 200!!

Este es el Radio del día y así lo merece por sus altas cualidades. No tiene Vd. necesidad de preparación alguna de antena ni toma de tierra.

En dondequiera que Vd. lo coloque, tanto en su domicilio como fuera de él, con tal que haya una bombilla instalada, puede oír instantáneamente, a cualquier hora del día y de noche, una por una, completamente separadas y con potencia y claridad sorprendentes, todas las estaciones de Europa que estén funcionando con ondas de reglamento.

La brillantez y naturalidad de su tono dulce y armonioso, le distingue entre todos, y le hace digno de la justa fama que hace muchos años goza en todo el mundo su productora, la famosa Compañía marca «LA VOZ DE SU AMO».

DETALLES, PRECIOS Y DEMOSTRACIONES:
L. MIQUEL.—Representante oficial.—Pintor Calbo, 20. Mahón

CRÓNICA

Solemnes funerales

Resultaron de una solemnidad extraordinaria los funerales celebrados ayer en San Francisco por el alma del excelentísimo señor don Juan F. Taltavull y Galens, organizados por el Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna con la cooperación de sus entidades filiales «Coto Eucarístico Mariano», «Grupo Coral de Adoradores» y «Confraternidad de Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor a la Virgen del Pilar».

La amplia nave del templo seráfico se llenó completamente de fieles, a la hora anunciada, y a medida que iban llegando las comisiones, se les colocaba en el sitio que se les tenía reservado, figurando en primer término la presidencia del duelo de familia; seguía por este orden: Cuerpo Consular, autoridades, entidades oficiales y particulares cuya presidencia ostentaba en vida el ilustre finado, y a todo lo largo de la parte superior los caballeros adoradores, activos y honorarios de la Sección de Mahón y representantes de las de Alayor, San Cristóbal y Ferrerías, presididos por el Consejo Diocesano, a cuyo frente se hallaban los señores Director Espiritual y Presidente don Antonio Tutzó, Pbro., y don Bernardo Hernández Moll, respectivamente.

En el presbiterio ocupó asiento de preferencia el Rdo. Sr. Cura Párroco de San Francisco don Juan Mercadal, Pbro., que ostentaba la expresa representación de los excelentísimos y Rdmos. Sres. Obispos Diocesano y Coadjutor.

En la parte reservada a las señoras se colocó la presidencia del duelo familiar siguiendo las representaciones de las entidades femeninas y adoradoras honorarias hasta confundirse con la muchedumbre de fieles que iba acudiendo al templo.

El severo túmulo que se había levantado en su centro aparecía enlucado e iluminado con esplendidez y a su alrededor estaban enhiestas en peanas las banderas de las diferentes Secciones de Menorca con la del Consejo de tamaño extraordinario y muy venerada por haber presidido muchas peregrinaciones eucarísticas de la isla a varios puntos de España y del Extranjero.

Celebró la Misa Funeral el Muy Ilustre señor Dr. don Miguel Dalmedo, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, asistido por los reverendos don Rafael Serra, Pbro., Regente de la Parroquia, y los señores Mestres y

Mercadal, Pbro., como diácono y subdiácono respectivamente.

El antiguo «Grupo Coral de Adoradores» cantó con acompañamiento de orquesta, dirigida por el maestro D. Domenico Bellissimo, veterano de la Sección de Mahón, la Misa de Requiem del maestro Bellvé, que se interpretó con gran ajuste, de manera muy admirable.

En el ofertorio se pasó a besar la estola al celebrante, siendo el desfile muy imponente, hallándose los fieles emocionados ante el espectáculo religioso.

En el momento de alzar fueron rendidas las banderas, ocupando la gradería del presbiterio los adoradores Veteranos Constantes con hachones encendidos.

Fueron luego repartidos a los asistentes, finos recordatorios en el que figura, en busto, la fotografía del llorado extinto.

Finalmente se cantó el Responso con acompañamiento de orquesta y la cooperación del Rdo. Clero de la localidad y representante del de los pueblos de la isla que pasaron exprofeso a Mahón.

Después del Responso el concurso desfiló ante los familiares expresándoles de nuevo su condolencia.

Los funerales resultaron un acontecimiento extraordinario, y así lo reconocieron todos, y nosotros renovamos con este motivo nuestro más sentido pésame a la familia Taltavull, extensivo en este caso a la Sección Adoradora Nocturna y obras agregadas.

El doctor Albiñana en libertad

Con verdadera satisfacción nos informamos por la lectura de la prensa llegada del correo anterior, de la libertad del prestigioso escritor y reputado doctor don José M.ª Albiñana, noticia que nos es hoy confirmada por carta de Madrid. Nos place la noticia y felicitamos al doctor Albiñana que en los largos meses de su cautiverio ha sabido demostrar la firmeza de sus convicciones y el temple de su espíritu de luchador y patriota.

De viaje

Esta mañana y a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» han llegado don Manuel Mateo Martorell, don Juan Manera Rovira, el abogado del Estado don Tomás Goñalons Escrivá y señora y dos reverendas religiosas.

También han llegado a bordo de la motonave los artistas que forman la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro Teatro Principal y cuyo debut tendrá lugar el próximo sábado.

Importación de automóviles

De la motonave «Ciudad de Mahón» han sido esta mañana desembarcados un automóvil «Mathis» sedán, de don Juan Iníguez Mesa; un auto «Chevrolet» y un chasis de la misma marca para el comerciante del ramo señor Roselló.

NOTICIAS MARITIMAS

A primeras horas de esta mañana ha llegado a nuestro puerto en viaje directo procedente de Barcelona conduciendo 71 pasajeros, correspondencia y unas 200 toneladas de carga general la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán D. Alejandro Gummá Martí. El citado motobuque saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

—Hoy debe haber llegado a Ciudadela procedente de Palma con un día de retraso, el vapor correo.

—Procedente de Palma conduciendo carga varía, llegó ayer el motoveler «Concha Jiménez», al mando del patrón don Isidro Ibernón.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 17 de Diciembre de 1931

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco López Bustamante.

Imaginería: Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones: 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 9.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. — Rubricado. — V.º B.º — El General Comandante Militar, BALMES. — Rubricado.

Adición a la Orden de la Plaza del día 16 de diciembre 1931.

El Comandante de la Posición Militar de San Felipe da conocimiento de que en la madrugada del día 7 del actual se dieron cuenta que del velero italiano «María» que se hallaba fondeado a la altura de la batería de la Posición, por no haber podido entrar en puerto el día anterior a causa del temporal reinante, su tripulación maniobraba para lanzar una lancha al mar, con grandes dificultades, por lo que dispuso que todo el personal allí destacado acudiese en su auxilio, logrando con sus indicaciones que la pequeña embarcación hiciera rumbo hacia el puerto, desde donde con el personal de Artillería e Ingenieros de San Felipe y varios paisanos, se les pudo lanzar un cabo desde barlovento, lo que realizó el cabo de la Estación Telegráfica, Juan J. Gili, con lo que se consiguió que el bote se acercara a tierra y acercarlo con varios cables lanzados posteriormente, lográndose efectuar el desembarco de la dotación compuesta de seis marineros y un grumete.

Al hacer público tan humanitario acto llevado a cabo por aquella guarnición, máxime cuando su Comandante, a pesar de hallarse enfermo, coadyuvó a realizarlo, cúmpleme hacer presente mi satisfacción y felicitar a todo el personal que intervino en el salvamento, que al honrarse a sí mismos, honran al Ejército, al que pertenecen.

Lo que se hace saber de orden de S. E. para general conocimiento. — El Comandante Jefe de E. M., Jacinto Dolz del Castellar.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	765'4
Temperatura (a la sombra)	11'0
Humedad relativa	92'7
Dirección del viento	NNW
Fuerza del mismo	Flojo
Nubes	cúmulus
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura máxima en 24 horas	14'4
Id. mínima en id.	6'2
Lluvia en id.	0'0

17 Diciembre de 1931.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 16 a las 18.

Visitas a Azaña

Esta mañana y en el Ministerio de la Guerra visitaron al Presidente del Gobierno señor Azaña el ministro de Marina señor Giral y el Presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá.

Los visitantes permanecieron algún rato en el despacho del señor Azaña.

Viaje para un estreno

Al salir de la Presidencia el ministro de Marina señor Giral no hizo manifestaciones a los reporteros.

El Presidente de la Generalidad Catalana don Francisco Maciá sí habló brevemente con los reporteros restando todo interés a su entrevista con el Jefe del Gobierno.

Dijonos el señor Maciá que su visita al señor Azaña había sido para conferenciar acerca de los preparativos del viaje del Presidente del Gobierno a Barcelona para asistir al estreno de su obra teatral «La Corona».

El presupuesto de la Presidencia

El Jefe del Gobierno señor Azaña ha manifestado que el presupuesto de la Presidencia del Consejo ha sido rebajado en veinte millones.

Espera el señor Azaña que la totalidad de los presupuestos se presentará la próxima semana en uno de los Consejos de ministros que se celebran.

Cartera vacante

Queda aún vacante la cartera del Ministerio de Comunicaciones.

Los periodistas han preguntado al señor Azaña acerca de la provisión de dicha cartera, contestando el Jefe del Gobierno que aún no se había acordado en firme el nombre de la persona que había de desempeñarla.

Cumplimentando al Presidente

En el Palacio de la plaza de Oriente han cumplimentado esta mañana al Presidente señor Alcalá Zamora los jefes y oficiales de la escolta presidencial y el Alto Comisario de Marruecos.

Las audiencias en Palacio

Por la Secretaría de la Presidencia de la República se ha dispuesto que las audiencias en Palacio tengan lugar en la forma siguiente:

Los martes y sábados audiencias para particulares, los miércoles el Presidente recibirá en audiencia a las entidades y los viernes a los funcionarios civiles y militares.

Los diputados, el Presidente del Congreso y los consejeros de Estado podrán solicitar audiencia cualquier día de la semana a primera hora de la mañana.

La minoría radical socialista

Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista, examinando la tramitación y solución de la crisis.

Después de la reunión no manifestaron que habían acordado ratificar el apoyo de dicha minoría al Gobierno que preside el señor Azaña.

La cartera de Estado

Mañana por la mañana a primera hora se posesionará de la cartera de Estado el nuevo ministro don Luis de Zulueta.

Mal efecto. Se considera el Gobierno poco estable

La solución dada a la crisis ha causado en general en los círculos y peñas políticas mal efecto.

Se considera al Gobierno constituido como poco estable.

Los fracasados debían dejar de ser ministros

Los comentaristas políticos en general también acogen con cierto recelo la formación del nuevo Gobierno.

El cambio de carteras explicase como un fracaso.

Dicen los comentaristas que los fracasados han debido, al producirse la crisis, dejar de ser ministros.

La Asociación de Padres de Familia

La Asociación de Padres de Familia ha organizado un ciclo de conferencias en el que se desarrollarán los temas de actualidad.

Las conferencias correrán a cargo de prestigiosos oradores entre los señores Goicoechea, Pildain, Gil Robles, Irramendi y José M.ª Pemán.

Madrid 17 a la 1.

Reunión del nuevo Gobierno

A las cuatro de la tarde se reunieron en la Presidencia del Consejo todos los componentes del Gobierno para ir juntos al Palacio de Oriente y hacer su presentación al señor Alcalá Zamora.

D. Fernando de los Ríos

El nuevo ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos al llegar a la Presidencia ha hablado con los reporteros manifestando que sentía mucho dejar el Ministerio de Justicia, pues tenía cariño por ser un Ministerio modesto pero simpático.

Del alto personal diplomático

Al llegar el nuevo ministro de Estado don Luis de Zulueta los periodistas preguntaronle acerca de las combinaciones de alto personal.

Contestó el señor Zulueta que nada había pensado con referencia al nombramiento de alto personal diplomático.

¿La cartera de Comunicaciones?

Nada sabían los ministros al llegar a la Presidencia del nombramiento de ministro de Comunicaciones.

El Presidente señor Azaña nos dijo que aún no estaba designada en firme la persona que había de ocupar dicha cartera.

El Gobierno a Palacio

A las 4'30 de la tarde el Gobierno, ocupando diversos automóviles, se dirigió al Palacio de la plaza de Oriente para presentarse al señor Alcalá Zamora.

Los ministros todos vestían de chaqué. Después de la ceremonia que se llevó a cabo sin solemnidad, los

El nuevo Gobierno se...

Hoy día nadie promete...

Lo que se convino...

Azaña llevará el despacho ordinario...

Firma de varios decretos...

Alcalá Zamora, quien firmó varios decretos...

Entre los decretos firmados por el Presidente...

Se reúnen en Consejo...

Bien, pero largo...

Vacaciones parlamentarias...

Tomas de posesión...

las primeras horas de la mañana de hoy.

La declaración ministerial

El ministro de Obras don Indalecio Prieto nos ha manifestado...

El nuevo ministro de Comunicaciones

Dijonos también que en Consejo se había nombrado ministro de Comunicaciones...

Dice Azaña.

El plan parlamentario

El Presidente señor Azaña nos dijo que había dado cuenta a sus compañeros...

Se aprobó la decisión de presentarse mañana a las Cortes.

Aprobáronse las siguientes líneas generales del plan parlamentario: Estatuto Catalán, Leyes Agrarias, Electoral, del Divorcio, Matrimonio Civil, Secularización de Cementerios, Hijos ilegítimos, Orden Público, Organización del poder judicial...

El Gobierno, dijo el señor Azaña, se considera fuerte y con mayoría suficiente para gobernar.

Los proyectos de leyes antes de aprobarlos las Cortes el Gobierno fijará su criterio uniforme y unitario.

En la dirección de la política y acción gubernamental el Gobierno se orientará en los grupos parlamentarios.

Se nivelarán los presupuestos mediante la reducción de gastos y aumento de impuesto para sanear la Hacienda.

Nombramientos extraparlamentarios

Los nombramientos de Fiscal de la República y de Director General de Seguridad caerán en personas no parlamentarias.

El Ministerio de Agricultura

Según el decreto de constitución del nuevo Ministerio de Agricultura, irán a este departamento las Direcciones de Agricultura, Industrias y Comercio, las secciones de minas, montes y ganadería.

La Inspección de Seguros pasa a Trabajo.

Las Escuelas de Ingenieros y Veterinaria pasan a Instrucción.

Se habilita un crédito para la Dirección de la Enseñanza Técnica.

Dice Maura

El ex ministro don Miguel Maura ha dicho comentando la crisis y su solución, que una y otra han sido dirigidos en su marcha por los grupos parlamentarios.

La huelga en Gijón

A última hora comunica el Gobernador de Gijón que continúa el paro en el puerto donde se trabaja, a pesar de las coacciones.

Huelga conjurada

Dicen de Sevilla que se ha conjurado la huelga general agraria de Carmona. Los propietarios se quejan, pues los arrendatarios por elevación de los jornales, no pueden pagar las rentas...

Noticias de Barcelona

El Gobernador ha dictado normas para el trabajo en el puerto.

El Ayuntamiento acordó anoche conceder pensiones a las viudas del Inspector de Policía y guardia de Seguridad, muertos últimamente.

DEL EXTRANJERO

Plan de economías

Berlin. - El Gobierno del Reich anuncia nuevas economías en los sueldos de funcionarios y presupuesto del Estado cerrando los teatros oficiales y suprimiendo otros gastos.

Combate contra los bandidos

Londres. - Se confirma la noticia de que las tropas japonesas de la Manchuria han librado un combate con bandidos chinos.

De Pekín dicen que se registra estos días un aumento de la actividad bélica de los japoneses.

Madrid 17 a las 4'30.

Firma de decretos

Después del Consejo de ministros el señor Azaña fué al domicilio particular del señor Alcalá Zamora, firmando muchos decretos retrasados de Guerra.

La cartera de Economía

Al regresar a la Presidencia el señor Azaña dijo a los periodistas que no dieran el nombramiento de Carando para ministro de Comunicaciones...

Dijosele que Ortega y Gasset negaba a Carando la representación del grupo de «Al servicio de la República».

Insistió el señor Azaña: Por eso no dióse el nombre, pues hacerle ministro sólo por su persona era problema político a dilucidar.

Casares y Azaña

A las 10'15 llegó a la Presidencia el ministro de Gobernación conferenciando con el Presidente hasta las once saliendo juntos.

Las algarabías son perjudiciales

En el Congreso se reunieron los ministros socialistas con su minoría. Terminó la reunión de madrugada. De los Ríos recomendó gran disciplina para apoyar al Gobierno...

Acceptóse la prórroga de los presupuestos. Inicióse la cuestión de los Gobernadores acordándose no haber lugar a deliberar.

Ampliación del Consejo

En la nota de ampliación del Consejo se dice que se acordó la prórroga trimestral de los presupuestos. Hablóse de la reforma agraria.

El ministro de Agricultura modificará el proyecto con arreglo a los puntos de vista que puedan ser objeto de enmienda por parte de la minoría radical socialista.

Albornoz mantuvo el criterio sustentado sobre materia religiosa en la que se procederá sin estridencias ni radicalismos en su ejecución.

PRENSA ASOCIADA.

REACCIÓN

Semanario de lucha política

Precio: 0'20 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Francos, Libras, Dollars) and Price.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 15 de diciembre. - Margarita Triay Seguí, nació en «Mumplé».

DEFUNCIONES

Día 15 de diciembre. - Francisco Villalonga Sintés, 66 años, falleció en la Plaza de Colón, 10.

Juana Prietos Tarrasa, 62 años, falleció en la calle de Gracia, 21.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 7 de Diciembre

- 2 vacas y 2 terneras, 707'500 kilos, Palma.
2 corderos, 26, Hort d' en Bou.
2 idem, 27, Gabriel Pons.
2 idem, 20, Cases groses de Binietap.
3 cabras, 53, Gabriel Mercadal.
16 cerdos, 1702.

Día 9

- 1 vaca, 287 kilos, Palma.
1 ternera, 153, Benet de Refal Rubi.
1 idem, 206, Palma.
1 cabra, 14, Juan Torres.
1 idem, 33, S' Base.
1 cordero y 1 cabra, 24, Binisermeña.
1 cordero, 15, Trinidad.
3 idem, 31, Lorenzo Pons.
20 cerdos, 1762.

Día 10

- 1 buey, 188 kilos, S. V.
1 vaca, 145, Juan Sintés.
1 idem, 173, Noria Andreu.
1 ternera, 134, J. Llopis.
2 corderos, 15, Lorenzo Pons.
5 idem, 39'500, San Antonio.
14 corderos, 1572.

SECCION DE ESPECTACULOS

CASINO DEL CONSEY

Jueves 17 Diciembre. - A las 6'15. - Sesión Popular. Entrada única, 0'30

ESTRENO de la sorprendente película del Oeste americano

Los puños de Tom Tyler

Por el popular actor TOM TYLER, héroe del Oeste

Sábado: La epopeya de la guerra mundial: LA PRUEBA SUPLIME.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Hoy jueves. - A las 6'15. - Butacas, 0'50; General, 0'40. SESION EXTRAORDINARIA

ICAROS

ULTIMA PROYECCION de la VERSION SONORA SINCRONIZADA de esta gran triunfo del galán

RAMON NOVARRO

Sábado PRESENTACION de la eminente TRIPLE, diva del STARTSOPERA de BERLIN, LUCIEN ENGLISH en la deliciosa OPERETA ALEMANA UN VALS EN SLEPING CAR

SALÓN TRIANON

Viernes 18 Diciembre 1931. - Sesión Gran Moda con Sexteto Tarde a las 6

ESTRENO de la muy interesante película dramática

EL REFUGIO

Por el celebrado actor TOM MOORE

Precios. - Plateas, 1'50; Palcos, 1'25; Ent. y but., 0'55; Ent. gen., 0'40; Media, 0'20.

Sábado 10 noche: El esperado DANCING ROJO que anualmente organiza con tanto éxito la acreditada AMERICAN ORCHESTRINA, con espléndidos REGALOS.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE ÓPERA DEL DIVO TENOR SEÑOR VIVES

DEBUT

Sábado 19 Diciembre de 1931

A LAS NUEVE NOCHE - PRIMERA DE ABONO

AIDA

La ópera en 4 actos

Por el tenor señor VIVES

Domingo 20 Diciembre de 1931

TARDE A LAS CINCO PRIMERA DE ABONO

AIDA

Por el tenor señor PONS

A LAS NUEVE Y MEDIA NOCHE SEGUNDA DE ABONO

RIGOLETTO

La ópera en 4 actos

Por el tenor señor CORTADA

AVISO. - Los señores abonados pueden recoger sus localidades de 3 a 7 tarde. A los ensayos sólo será permitida la asistencia de los señores abonados.

Table with 3 columns: Precios, Tarde, Noche. Rows for Plateas y principales, Segundos, Butacas, Asientos, Entradas, Medias.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

1056 - Hoy han llegado a Montoro dos presos que han sido confiados a tu vigilancia... - Si, señor. - Pues bien; de uno de esos dos presos se trata. - ¿De él o de ella? - De ella. - Es muy guapa. - Mucho. - Mentira parece que esa mujer sea culpable. - No lo es. - Pues aseguran... - La justicia se equivoca muchas veces. - Es verdad. - Abrigo el convencimiento de que la inocencia de esa infeliz quedará pronto demostrada. - Crea usted que me alegraré, porque, la verdad, su juventud y su hermosura han despertado mis simpatías. - Como comprenderás, no es de la inocencia de esa joven de lo que quiero hablarte. porque esto es cosa que corresponde a otros. - Naturalmente. - Tú no puedes ponerla en libertad. - Claro que no. - Pero sin comprometerte ni faltar a tus deberes, puedes favorecerla mucho. - ¿De qué modo? - Como voy a indicarte. - Sospecho lo que me quiere usted pedir: que tenga para con ella todas las consideraciones posibles. - Eso y algo más.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

1053 - Con la cabeza inclinada sobre el pecho, abs traíase en sus tristes pensamientos. El recuerdo de Curro acudió más de una vez a su memoria. Por salvarle a él habíase perdido casándose con un hombre a quien no amaba; y como si esto fuese poco, su casamiento con aquel hombre era causa de que se viese acusada de haber intervenido en el asesinato del que creía su padre. ¿Podía darse monstruosidad mayor? - Tal vez sea éste mi castigo - pensaba - por haber faltado al cumplimiento de las promesas de amor y de fidelidad que hice a Curro en días más felices. Y se replicaba a sí misma: - Pero tal castigo sería injusto, porque ¿por quién sino por él, he faltado a mis promesas? Estos tristes pensamientos no la abandonaban ni un instante. Acompañáronla durante todo el camino, y a ellos siguió entregada cuando, una vez en Montoro, la encerraron en la prisión provisional que había de servirle de calabozo hasta que fuese conducida a Córdoba. Como ya sabemos por don Facundo, en Montoro no había cárcel. Habilitábanse para prisiones algunas estancias de la planta baja de la Casa-Ayuntamiento. Aquellas habitaciones no tenían nada que envidiar a los calabozos más incómodos. Eran destartadas, húmedas; recibían la luz por un alto y pequeño ventanillo, asegurado con

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"



Almendros «DESMAYO»

Convierten las tierras más áspers y secas en vergeles reproductivos, superando su valor al de los mejores terrenos dedicados a cultivos similares. Quienes cuentan con algunos centenares, puede decirse que tienen asegurada su subsistencia.

El almendro «Desmayo» merece cada día más particular predilección por la mayor resistencia a los frios y heladas, lo cual hace particularmente recomendable en los sitios donde las bajas temperaturas son más de temer.

Si se tiene en cuenta el valor y consumo creciente de la almendra, el mínimo coste del establecimiento, de los almendrales y que con ellos es relativamente factible dar valor elevado a muchos terrenos improprios para otros cultivos, se dará a este arbolado la estimación de que es merecedor.

De 3 años injerto, mínimo 3 metros alto. Ptas. 175 el 100
De 2 años injerto, 1ª selección. 150 el 100

El Cultivador Moderno BARCELONA
TRAFALGAR, 76. — Teléfono 18.744

Pídanse catálogos de frutales, forestales y semillas

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York Habana y Santiago de Cuba (facultativa).

Próxima salida el 7 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 Enero 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—E. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

1054

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

fuerte reja de hierro, y no tenían mueble alguno.

Un poyo de mampostería adosado a uno de los rincones, servía al preso de asiento, cama y mesa.

Así eran, iguales hasta la identidad en sus más pequeños detalles, los dos calabozos separados en que encerraron a Ramiro y a Rosa.

El alguacil, que hacía las veces de calabocero, hombre bonachón y compasivo, tuvo para la joven algunas frases cariñosas, que ella en su abstracción ni comprendió siquiera.

—Si necesita usted alguna cosa—la dijo—no tiene que hacer más que llamarme; yo estoy en la habitación inmediata y acudiré en seguida para servirla en todo aquello que necesite de mí y que no esté reñido con el cumplimiento de mi deber.

Rosa ni siquiera le contestó.

Hallábase en un estado de atonía muy semejante a la imbecilidad.

..

Aquella tarde el alguacil recibió un recado de don Facundo, pidiéndole que fuera a su casa a verle, pues tenía que hablarle con urgencia.

Al alguacil no dejó de sorprenderle el extraño aviso.

¿Para qué le quería el señor Arcos?

Como el anciano era en el pueblo persona de

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1055

representación y de influencia, el carcelero se apresuró a complacerle.

Después de servir la comida a los presos y seguro de que éstos no podían evadirse, trasladóse a casa de don Facundo.

Este recibióle con afabilidad extremada.

—Te he llamado—le dijo—para pedirte un favor.

—¿Usted tiene que pedirme a mí un favor?—respondió el alguacil, cada vez más sorprendido.

—Y grande.

—Pues diga usted, que servir a una persona de sus circunstancias será para mí un placer y una honra.

—Gracias.

—No me dé usted las gracias, porque digo lo que siento.

—Bien, hombre, bien. Siéntate y escúchame. Puede que cuando sepas lo que tengo que pedirte te niegues a complacerme.

—Mientras no me pida usted una cosa que me haga faltar al cumplimiento de los deberes de mi cargo...

—Una cosa semejante no la pediría ni a tí ni a nadie.

—Así lo creo... Diga usted, pues.

—Escucha.

—Veamos.

..

Guardó silencio don Facundo unos instantes, y luego habló de esta manera:



De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón